



Institución Educativa Combia

Pereira-Risaralda

Licencia de Funcionamiento Según Resolución

2366 del 30 de octubre de 2002 Jornada Normal

5471 del 28 de Octubre de 2016 Jornada Única

7168 del 29 de Noviembre de 2010 – Adultos Decreto 3011 de 1997

De la Secretaría de Educación y Cultura Departamental

Nit: 800051469-0 Dane: 266001002481- Icfes: 042804

Pereira, marzo 15 de 2020

CIRCULAR INFORMATIVA

DE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMBIA - RECTORÍA.

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

Asunto: Medidas frente al COVID 19 (CORONAVIRUS)

Atento saludo a todos los miembros de nuestra comunidad educativa, en atención a las indicaciones dadas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Educación Nacional, frente a la contingencia del CORONAVIRUS, me permito informar las siguientes directrices:

1. Se suspenden las clases presenciales a partir del LUNES 16 DE MARZO y hasta nueva orden Presidencial.
2. Los docentes y directivos docentes, nos reuniremos mañana LUNES 16 DE MARZO y hasta el VIERNES 27 DE MARZO en semanas de planeación institucional, con el fin de establecer estrategias pedagógicas para continuar con la formación a distancia de nuestros estudiantes a través de guías metodológicas. (esta planeación se realizará siguiendo instrucciones del ente territorial y nacional frente a la presencialidad o virtualidad)
3. A partir del 30 de marzo y hasta el 20 de abril se iniciará período vacacional.
4. Durante el tiempo que dure la suspensión se actividades académicas no habrá atención a padres de familia de manera presencial y por tanto deben comunicarse frente a solicitud de documentos al teléfono 3006985183 – 3299267 o al correo electrónico combia@pereira.gov.co – institucioneducativacombia@hotmail.es.
5. Reiteramos a toda la comunidad educativa seguir atendiendo las recomendaciones dadas para la prevención del COVID-19,dadas por los organismos del Estado.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carolina Echeverri Bedoya".

CAROLINA ECHEVERRI BEDOYA
Rectora